

Teleantioquia

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS

NIT. 890-937-233-0

Orden 24,867
Fecha 01/Aug/2024
Código FO-M11-P30
Versión 02

Proveedor:	C & S TECNOLOGIA S.A.S BIC	NIT:	811.000.242
Dirección:	CLL. 5 A # 43.B - 25 AP 1201 MERIDIAN CENTRO EMPRESARIAL	Ciudad:	MEDELLIN
Teléfono:	6043334	E-mail:	sarteaga@cystecnologia.com.co

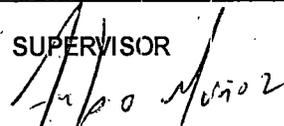
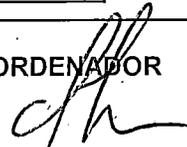
Disponibilidad	Forma de Pago	Plazo de Pago	Radicado	Plazo Ejecución	# Convocatoria
672	UN MES	30 DIAS	1003400	90 DÍAS	IP 062-2024
Fecha Terminación	29-10-2024	Tipo Compra: Prestacion de Servicios			

OBJETO DE LA ORDEN:	RENOVACIÓN DE EQUIPOS DE GRAFICACIÓN, COMO FORTALECIMIENTO A LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA.
---------------------	---

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VR. TOTAL	IVA
9999	CONTRATACION	\$ 12,902,000.00	19

OBSERVACIONES:

REGISTRO PRESUPUESTAL 1176 DEL 01/08/24 Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 672 DEL 25/06/24. VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE AGOSTO DE 2024. Proyectó: Fernanda Aranguren V.	Subtotal 1:	12.902.000
	Descuento:	0
	Subtotal 2:	12.902.000
	I.V.A.	2.451.380
	TOTAL:	15.353.380

<p>SUPERVISOR</p>  <p>FABIO MUÑOZ MEJÍA</p> <p>Revisó _____ Abogado</p>	<p>ORDENADOR</p>  <p>DIRECTORA DE PRODUCCIÓN Y TECNOLOGÍAS</p> <p>Aprobó _____ Coordinador Compras y Contratación</p>
--	---

**COMUNICADO DE
ACEPTACIÓN DE OFERTA
N° 24,867**

PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA IP 62-2024

**Señora
SORAYA ARTEAGA BEDOYA
Representante Legal
C&S TECNOLOGÍA S.A.S
NIT 811.000.242-8
sarteaga@cystecnologia.com**

ASUNTO: Comunicación de Aceptación de Oferta del proceso de Invitación Pública IP 62-2024.

De manera atenta, me permito comunicarle, que de acuerdo con el resultado del Informe de Evaluación y verificación de requisitos habilitantes efectuada por el comité evaluador de TELEANTIOQUIA, acepta su oferta para la **RENOVACIÓN DE EQUIPOS DE GRAFICACIÓN, COMO FORTALECIMIENTO A LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA**, de conformidad con las condiciones establecidas en la Ficha Técnica, la Invitación Pública, sus documentos anexos y la propuesta presentada por usted, los cuales forman parte integral de la presente aceptación.

El alcance y forma de pago del contrato se encuentra definido en la Ficha Técnica y la Invitación realizada por TELEANTIOQUIA, y el valor del contrato asciende a la suma de **QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS M/L (\$15.353.380.00)**, IVA incluido, con disponibilidad presupuestal 672 del 25 de junio de 2024 y Registro Presupuestal 1176 del 01/08/2024.

El plazo del contrato es de 90 días calendario, según Comunicado de Aceptación de la Oferta No. 24,867 del 01 de agosto de 2024, es decir **desde el 01 de agosto de 2024 y hasta el 29 de octubre de 2024** o hasta agotar el recurso, lo primero que suceda.

GARANTÍAS. Una vez formalizada la Orden de Compra, el proveedor deberá constituir a favor de la entidad pública TELEANTIOQUIA, la póliza expedida por compañía de seguros o garantía bancaria, la cual debe presentarse para aprobación de la Secretaría

General dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de expedición de la Orden de Compra.

GARANTÍA	AMPARO	PORCENTAJE SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO	VIGENCIA
Garantía Única	Cumplimiento	20%	Plazo contrato y 4 meses más, es decir desde el 01 de agosto de 2024 y hasta el 01 de marzo de 2025.
	Calidad del bien o servicio	20%	Plazo contrato y 4 meses más, es decir desde el 01 de agosto de 2024 y hasta el 01 de marzo de 2025.
	Correcto funcionamiento	20%	Plazo contrato y 3 años más, es decir desde el 01 de agosto de 2024 y hasta el 01 de agosto de 2027.

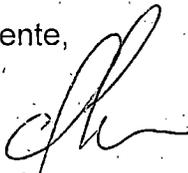
Supervisión: La Supervisión será ejercida por **FABIO MUÑOZ MEJÍA – Profesional de Tecnologías** o quien haga sus veces para tal efecto.

Documentos: Hacen parte integral del contrato la Ficha Técnica, anexos, Invitación, propuesta del contratista y demás documentos resultantes del proceso.

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Manual de Contratación de Teleantioquia, la presente comunicación de aceptación junto con la Póliza, constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

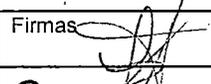
Se suscribe el primer (01) día del mes de agosto de 2024.

Atentamente,



PILAR GÓMEZ MOSQUERA

Directora de Producción y Tecnología

Nombre del funcionario y cargo	Firmas 
Proyectó: Fernanda Aranguren Vásquez – Profesional Jurídico	
Revisó: Carolina Arenas Hernández. – Coordinadora de Compras y Contratación	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales. Así mismo, la información contenida en el mismo es precisa, correcta, veraz y completa, por lo tanto, lo presentamos para firma.	